



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28722 y 184/28723

24/11/2020

73487 y 73488

AUTOR/A: OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); MÉNDEZ MONASTERIO, Lourdes (GVOX)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 80145 y otros, de fecha 13/01/2021 y otras, se traslada lo siguiente:

La Comisión Delegada del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), en sesión extraordinaria celebrada por videoconferencia el día 25 de junio de 2020, acordó la creación de un Grupo de trabajo, dentro de dicha Comisión Delegada, denominado “Residencias y COVID-19”, con los objetivos de compilar y realizar análisis comparado de los contenidos de los Planes de Contingencia de centros residenciales y obtener evidencias y lecciones aprendidas sobre las mejores prácticas y estrategias en la gestión residencial frente a la COVID-19. El resultado de ese trabajo se ha plasmado en el “Informe final del grupo de Trabajo Covid-19 y residencias”, que ha sido presentado ante el citado Consejo Territorial en la reunión extraordinaria celebrada por videoconferencia el día 2 de diciembre de 2020, donde ha tenido una buena acogida generalizada y recibido felicitaciones por su utilidad como herramienta para conocimiento de las mejores técnicas empleadas en la contención de la COVID-19 en el ámbito residencial de servicios sociales.

Se puede acceder al citado informe a través del siguiente enlace:

https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/gtcovid_residencias_vf.pdf

Madrid, 18 de enero de 2021